



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA DE PANAMÁ
UNIEDPA

Fundada Mediante Decreto Ejecutivo No. 45 del 19 de marzo de 1986.

RESOLUCIÓN N° 45 - 2019

El Consejo Universitario en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Universitario.

CONSIDERANDO

- Dado que la UNIEDPA se mantiene en constante innovación del conocimiento de acuerdo, a los nuevos paradigmas científicos que se requiere.
- Dado que la UNIEDPA, debe dar respuesta a través de la investigación con propuestas novedosas desde el punto de vista teórico o práctico
- Dada la necesidad de la elaboración de la Normativa Institucional para la Promoción en la Generación de la Innovación del Conocimiento de la UNIEDPA.

RESUELVE

- **Artículo único:** Aprobar la Normativa Institucional para la Promoción en la Generación de la Innovación del Conocimiento de la UNIEDPA:

Dada en la Ciudad de Panamá, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.



Avenida Justo Arosemena y calle 31, al frente de la Estación del Metro de la Lotería, en el Edificio APEDE.
Apartado 0819-00033 el Dorado, Panamá.

Teléfonos: 227-2900/227-2902. Fax: 2275565. Email: uniedpa@cwpanama.net



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA DE PANAMÁ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**NORMATIVA INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN EN LA
GENERACIÓN DE LA INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Presentación

La actividad investigativa, en la actualidad en las diferentes instituciones de educación superior requiere de ser orientada para responder a problemas y necesidades o problemas de los diferentes contextos educativos a nivel de todo el país en correspondencia con las políticas públicas que tengan vigencia para cada periodo de gubernamental.

En este sentido, La UNIEDPA se mantiene en constante innovación del conocimiento de acuerdo, a los nuevos paradigmas científicos porque se requiere que las investigaciones respondan a las necesidades y problemas producto de los diagnósticos que realizan el investigador o grupos de investigadores. Es decir, se debe tener ese acercamiento con los sujetos de estudio para conocer lo que sienten y padecen las personas que están siendo afectadas por las diferentes situaciones.

Es oportuno, dar respuesta a través de la investigación con propuestas novedosas desde el punto de vista teórico o práctico que respondan verdaderamente a las necesidades de los sujetos o comunidades de personas con las cuales ameritan ser atendidos en sus soluciones oportunas derivadas de las diferentes tipos de investigaciones enmarcadas en los paradigmas epistemológicos con sus diferentes técnicas y métodos de investigación que le proporcionan la rigurosidad científica a todas las investigaciones a nivel de licenciaturas, maestrías y doctorados. Aunado, a las producciones científicas tales como ensayos, artículos científicos, trabajos de graduación, trabajo de grado y tesis doctorales.

Cabe destacar, que todas y cada una de las investigaciones que se generan en UNIEDPA deben estar enmarcadas a solucionar problemas y necesidades. De igual manera, fortaleciendo cada una de las líneas de investigación para el cumplimiento de la misión y visión de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Misión de la UNIEDPA | 4 |
| Visión de la UNIEDPA | 4 |
| Valores de la UNIEDPA | 4 |
| Valores de la actividad investigativa en la UNIEDPA | 4 |
| Caracterización de los trabajos de investigación | 5 |
| Líneas de investigación | 5 |
| Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030 | 6 |
| Visión de Estado Hacia el 2030 | 6 |
| Acciones relevantes según las esferas de la Agenda de Desarrollo Sostenible | 7 |
| Líneas transversales | 9 |
| Prioridades | 9 |
| Objetivos de Desarrollo Sostenible según priorización | 9 |
| Educación inclusiva, pertinente, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos | 10 |

Misión de la UNIEDPA

Formar un ciudadano con los más altos valores morales, crítico, reflexivo y participativo; protagonista de su propio proceso educativo, tomando en consideración una metodología que facilite el aprendizaje, la auto-gestión y el desempeño eficaz del adulto; mediante una educación supervisada, que garantice la equidad de oportunidades y la excelencia de la calidad, en beneficio del país.

Visión de la UNIEDPA

La Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá (UNIEDPA), tiene como visión obtener el perfil de un(a) ciudadano(a) panameño(a), mediante la formación andragógica, aplicando los adelantos de la nueva tecnología y las estrategias metodológicas innovadoras, que permiten a través del tiempo y el espacio, lograr el incremento de una educación integral, que coadyuve al desarrollo socio-económico, político y cultural del país.

Valores de la UNIEDPA

La Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá (UNIEDPA), mediante sus principios y políticas enfatiza en los siguientes valores éticos y morales: Responsabilidad, Justicia, Solidaridad, Respeto Mutuo, Honestidad y Creatividad.

Valores de la actividad investigativa en la UNIEDPA

Se asumen, los valores éticos morales, responsabilidad, solidaridad, honestidad de la UNIEDPA. Aunado, a otros valores tales como: comunicación, libertad, comprobación empírica y racional, veracidad, colaboración, disciplina, confianza y la tolerancia.

Caracterización de los trabajos de investigación

Según, Manual para la elaboración y sustentación del trabajo de graduación, trabajo de grado (maestría) y tesis doctoral (2017) refiere, que el trabajo de graduación (licenciaturas), trabajo de grado (maestría), o tesis doctoral debe representar una postura por realizar aportes a solución de algún problema o necesidad como aporte al conocimiento científico. Puede ser, que el resultado del trabajo de investigación sólo tenga aplicación local, o para establecer los fundamentos teóricos y conceptuales en torno a un problema, para definir y aplicar una estrategia apropiada para resolverlo, o bien para desarrollar una propuesta o un producto tecnológico con rigurosidad metodológica fundamentada.

En todo caso, la temática de investigación debe contribuir en atender problemas de conocimiento, necesidades: del entorno o situaciones reales y prioritarias observadas en la realidad institucional (UNIEDPA) local, regional, nacional o internacional en concordancia con el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030

Pues bien, la producción y búsqueda de respuestas acordes a las necesidades científico tecnológicas, humanísticas, sociales, económicas, culturales, políticas de desarrollo públicas de Panamá susceptibles de ser desarrolladas como investigaciones con alguno de los paradigmas de investigación.

Líneas de investigación

Se destacan, las líneas de investigación que presenta la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá. UNIEDPA, son: Planificación de la Educación, Administración de la Educación, Curriculum, Educación a Distancia, Andragogía, Docencia Universitaria, Evaluación, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo en todas las carreras

de Educación pregrado, postgrado y doctorado, Ciencias administrativas y Contables, Derecho y Ciencias Políticas.

Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030

Visión de Estado | Hacia el 2030

Para transformar el país con una visión de estado, cabe reconocer que Panamá por su privilegiada posición geográfica, ha podido desarrollar un sistema logístico global integrado por el Canal de Panamá, el ferrocarril interoceánico, el complejo marítimo portuario en el Atlántico y el Pacífico y el centro logístico para la transferencia de pasajeros y carga aérea. Sin embargo, el peso que ha tenido el crecimiento económico vinculado a los servicios en alguna medida ha dividido el país: por un lado, el área canalera influida por el empuje internacional; por el otro, el área rural que en muchos casos resiente y resiste la transformación del país.

El desarrollo pleno después de 2015 es una meta estratégica para el país, en tanto es la esperanza y la oportunidad para alcanzar la inclusión plena de los ciudadanos y su articulación al crecimiento económico. Panamá tiene actualmente el potencial para superar muchos de los retos para reducir la pobreza, transformar la vida cotidiana y encontrar nuevas formas de proteger el planeta. Una mirada estratégica al desarrollo de la nación pasa precisamente por una acción integral y conjunta que permita superar los contratiempos metodológicos del comienzo y ponerse en sintonía con el futuro y dimensionar los retos que, como país, aspira definir sus prioridades en el Desarrollo Nacional y actuar en consecuencia.

Por lo tanto, urge articular el país cerrando las brechas, reduciendo las barreras, eliminando las privaciones, mitigando vulnerabilidades, fortaleciendo la institucionalidad y la descentralización, la participación, solidaridad, asociatividad y la cooperación, disminuyendo los riesgos que impidan, limitan o condicionan el bienestar de los panameños y panameñas hacia un Estado

con alto desarrollo humano, económico, social y tecnológico, con justicia, inclusión, igualdad de oportunidades e interculturalidad y recursos naturales sostenibles.

OBJETIVO 1 | Bienestar y equidad | Cohesión social, inclusión social e igualdad de oportunidades, para el Desarrollo Humano.

ESFERA 1 | Personas | Poner -n a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad e igualdad.

EJE 1 | Bienestar y Desarrollo Humano | Vida buena para todos

De los Ejes Estratégicos a los Objetivos Meta

Durante los últimos doce años, los distintos gobiernos colocaron los énfasis en distintos ejes y estrategias, como forma de establecer parámetros para el desarrollo del país. En un primer momento se privilegió el desarrollo social y la seguridad; posteriormente el desarrollo económico y las infraestructuras; por último, más recientemente, el desarrollo institucional y el desarrollo sostenible.

Acciones relevantes según las esferas de la Agenda de Desarrollo Sostenible

Buena vida para todos. Para el año 2030 Panamá contará con políticas sociales de impacto nacional, regional y local, desarrollará intervenciones integrales y tendrá una red de servicios públicos que permitirá la acumulación de capital humano y social y que además garantizará el desarrollo humano sostenible de la población, según sus características étnicas, sociales y económicas. Para determinar el grado de bienestar en una sociedad es necesario construir un acceso equitativo a los recursos, derechos, bienes y servicios de educación, salud, vivienda y empleo que aseguran la calidad de vida de los ciudadanos. Construir bienestar, es garantizar la ciudadanía social. Este reto, se ve acrecentado en el escenario actual donde los importantes resultados obtenidos por Panamá en materia de crecimiento económico y riqueza, no han venido acompañados de una distribución equitativa de la

misma, ni de un aumento de la inclusión y la cohesión social. Por ello, promover la buena vida para todos es básico y fundamental.

Sostenibilidad ambiental. Para el 2030 Panamá habrá puesto en marcha tanto las políticas y acciones en seguridad hídrica como las relacionadas con los compromisos de París, en cuanto al cambio climático y habrá alcanzado las metas establecidas de generación energética por fuentes naturales renovables. En su vinculación con los ejes estratégicos, “Buena vida para todos” y “Crecer más y mejor”, las políticas eco sostenibles habrán asegurado agua potable y saneamiento para toda la población y se habrá incorporado un componente de protección y conservación del recurso natural, en todos los proyectos de inversión del Estado panameño. Una nueva visión del proceso de desarrollo armónico con el ambiente es necesario para mantener y sostener la ventaja comparativa y competitiva del país. Cualquier tipo de progreso que se impulse debe garantizar la sostenibilidad de los recursos y el bienestar, ante el impacto del cambio climático.

Se destaca, que los primeros contactos entre el cambio climático y la forma de crecimiento económico en Panamá muestran que el país tiene un sinnúmero de tareas pendientes que merecen una atención integral. La sostenibilidad ambiental, ahora como criterio normativo, redefine el orden económico en tanto condición para la sobrevivencia humana y para lograr un desarrollo durable fomentando valores sociales, armónicos con las bases mismas de la producción. Es decir, reconoce que debe armonizarse el progreso técnico y la sustitución de recursos escasos por otros más abundantes, con el aprovechamiento de espacios aún no saturados por el crecimiento de la población y la producción

Líneas transversales

Las líneas transversales más comunes son bienestar, transparencia, competitividad, sostenibilidad ambiental, inclusión social e inclusión productiva. Del total, el 50% tiene implícito el bienestar de la población. Igualmente, el 50% de las acciones propuestas se ubican en las tres esferas de la Agenda de Desarrollo Sostenible: personas, prosperidad y paz.

Cada cinco años las líneas transversales han cambiado, pasado del bienestar, la inclusión social y la transparencia hacia la inclusión productiva, la productividad y competitividad hasta llegar a la igualdad de oportunidades, participación ciudadana y la descentralización.

Así mismo, el conjunto de transiciones que se han generado a partir de la transformación del país comienza a delinejar énfasis emergentes en la política pública. Tal es el caso, de la interculturalidad, la sostenibilidad ambiental y la igualdad de oportunidades. Las tres líneas transversales, emergentes definen el campo de actuación de la política pública en los próximos años y sus principales prioridades en su ruta hacia el desarrollo humano. Cualesquiera sean las políticas públicas que se definan deben garantizar que sus intervenciones fomenten la igualdad de oportunidades, la interculturalidad, la sostenibilidad y la descentralización.

Prioridades

A partir, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las prioridades se definen, en su orden, en torno a Trabajo decente y Crecimiento económico; Salud y bienestar; Paz, justicia e instituciones sólidas; Educación de calidad; Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivos de Desarrollo Sostenible según priorización

Los objetivos meta hacia el año 2030 en los cuales se deben desarrollar efectos sustantivos son: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (ODS 3); garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda

la vida para todos (ODS 4); promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (ODS 8); promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ODS 16).

Educación inclusiva, pertinente, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Estrategia. Educación inclusiva, pertinente, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La educación inclusiva tiene como propósito el mejoramiento del acceso y calidad de la educación en el país. Para ello debe transformarse el modelo curricular, las formas de gestión y administración. La implementación de acciones en el modelo educativo supone la revisión del currículum, competencias, desarrollo de capacidades, acompañamiento educativo y alfabetización de adultos, entre otros. La gestión docente supone capacitación y actualización, así como mecanismos de selección más científicos y transparentes en beneficio de la calidad de la educación. En cuanto a infraestructura, el desafío se centra en el mantenimiento oportuno y continuo; así como la generación de un sistema de información a nivel nacional que facilite un diagnóstico de necesidades en tiempo real.

Entre los principales retos, que enfrenta el país para el logro en este objetivo se encuentran, lograr que la igualdad alcance a todas las mujeres y hombres del país de modo que se traduzca en mayor educación, salud, igualdad salarial y condiciones de trabajo, sin distinción de género, especialmente en las zonas rurales y apartadas del país, así como en las áreas comarcas; igualdad en la toma de decisiones y participación política. En el área de información y datos estadísticos se requiere la construcción de indicadores que permitan acceder a la información que reporte la situación de las mujeres y hombres en sus diversos ámbitos, espacios y condiciones. En

conclusión, se procura un mejor acceso, cobertura y calidad de la educación reflejado en un conjunto de indicadores nacionales e internacionales que lo acrediten, como lo son las pruebas de calidad de la educación.

Efecto: Panamá avanza hacia una educación de calidad con igualdad de oportunidades garantizando la calidad en infraestructura básica, disponibilidad de laboratorios, cambios en metodologías de enseñanza activa y espacios de equiparación de desigualdades, brechas y barreras.

Objetivo: Fortalecer, mejorar y desarrollar una gestión educativa eficiente que promueva los aprendizajes significativos según competencias y capacidades para alcanzar una inclusión social y productiva de forma sostenible.

Acciones relevantes Énfasis: Aumentar la cantidad de jóvenes y adultos con conocimientos, capacidades y metodologías para el uso y aprovechamiento de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).
Supuesto: Programas escolares en tecnologías de la información y comunicación para jóvenes y adultos implementados con e-ciencia.
Riesgo: Bajos niveles de interacción tecnológica entre los docentes, autoridades educativas y padres de familia.

Énfasis: Impulsar la formación pedagógica integral de los docentes en ejercicio.
Supuesto: Fortalecer y diversificar la formación docente desde el inicio, aumentando el financiamiento educativo para tomar cursos de especialización.
Riesgo: Que los docentes no alcancen las competencias para lograr la transformación de las prácticas educativas.

Énfasis: Reducir gradual y sistemáticamente las aulas multigrados reemplazadas por escuelas completas.
Supuesto: Mejorar los procesos de planificación de los centros educativos en las áreas de difícil acceso.
Riesgo: Ausencia de presupuesto para la construcción y/o adecuación de centros educativos en las áreas de difícil acceso.

Estrategia. Gestión educativa, toma de decisiones y resultados en la investigación e información que garantice y promueva el ejercicio efectivo del

acceso a una educación de calidad como derecho humano fundamental. Panamá debe promover una educación en la que toda la población tenga opción a ejercer el derecho al acceso gratuito, en igualdad de oportunidades, atendiendo al interés nacional, los ODS en educación y los avances en el mundo que garantice un sistema educativo de calidad, incluyente y equitativo que forme a un ciudadano integral.

Efecto: Panamá avanza hacia un sistema de gestión educativa, toma de decisiones y resultados basados en la investigación e información técnica en constante actualización y renovación con la participación de todos los actores vinculados con el proceso educativo.

Objetivo: Implementar un modelo de gestión administrativa y de inversión e-caz y eficiente que incremente la calidad de la educación.

Acciones relevantes Énfasis: Incrementar la calidad de la educación a través de la implantación de un modelo sistémico de gestión educativa, toma de decisiones y resultados que asegure la implementación de un diseño curricular y de evaluación que asegure en los estudiantes capacidad crítica, autocritica, analítica y para resolver problemas y conflictos, promoviendo su estabilidad emocional e inserción personal, escolar y social.

Todas las investigaciones que se realizan en Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá. UNIEDPA, se ejecutan en conexión directa con el fortalecimiento de las líneas de investigación de dicha universidad. Por consiguiente, existen grupos de investigación que son dirigidos u orientados por los coordinadores de dichas líneas.

De tal manera, que los grupos de investigación conformado por los participantes de cada una de las licenciaturas, maestrías y el doctorado con menciones se reúnen para generar ideas de proyectos que alimentan cada una de las líneas de investigación a partir de las necesidades y problemas siempre con miras que afectan a las comunidades o colectivos de personas para la solución de dichas necesidades y problemas a través de la puesta en práctica del desarrollo del proceso de investigación de acuerdo a las diferentes

especialidades de las carreras de licenciatura, maestría y doctorados que oferta la UNIEDPA.

Las producciones científicas que se ejecutan en el doctorado con menciones, maestrías, licenciaturas, están orientadas a desarrollar investigaciones que estén interconectadas con cada una de las líneas de investigación de la UNIEDPA.

Los proyectos e investigaciones que se generen a partir de las líneas de investigación estarán orientadas a contribuir con las líneas transversales del país tales como: bienestar, transparencia, competitividad, sostenibilidad ambiental, inclusión social e inclusión productiva. De igual manera, con las acciones personas, prosperidad y paz de acuerdo a las tres esferas de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Con el abordaje, de cada una de las líneas de investigación tales como: Planificación de la Educación, Administración de la Educación, Curriculum, Educación a Distancia, Andragogía, Docencia Universitaria, Evaluación, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo en todas las carreras de Educación pregrado, postgrado y doctorado. Cada una de las investigaciones, que surgen de las líneas de investigación de educación deben integrar lo concerniente a la educación inclusiva, pertinente, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en cada uno de los niveles y modalidades de la educación panameña.

Desde las líneas de investigación de Curriculum, administración de la educación, educación a distancia, planificación de la educación, docencia universitaria van a desarrollar investigaciones para promover la educación inclusiva, pertinente, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La educación inclusiva tiene como propósito el mejoramiento del acceso y calidad de la educación en el país. A través, de los proyectos e investigaciones que surjan desde la línea de investigación curriculum se buscara transformación de los modelos

curriculares a nivel de primaria, bachillerato y universidades en las formas de gestión y administración.

Los proyectos e investigaciones que se desarrollen desde la línea de investigación curriculum, andragogía, administración de la educación, planificación de la educación a distancia y docencia universitaria van a contribuir con la implementación de acciones en los modelos educativos de primaria, bachillerato y universidades; supone a contribuir con la revisión del curriculum, competencias, desarrollo de capacidades, acompañamiento educativo y alfabetización de adultos, entre otros. La gestión docente, supone capacitación y actualización, así como mecanismos de selección más científicos y transparentes en beneficio de la calidad de la educación.

Con el desarrollo de proyectos e investigaciones desde las diferentes líneas de investigación tales como: curriculum, andragogía, administración de la educación, planificación de la educación a distancia y docencia universitaria, se debe procurar un mejor acceso, cobertura y calidad de la educación reflejado en un conjunto de indicadores nacionales e internacionales que lo acrediten, como lo son las pruebas de calidad de la educación.

Desarrollar proyectos e investigaciones desde las línea de investigación: educación a distancia y andragogía, planificación de la educación se busca contribuir con el avance hacia una educación de calidad con igualdad de oportunidades garantizando la calidad a través de la educación a distancia y con la modalidad de la educación virtual con plataformas virtuales, que incluya disponibilidad con la simulación de laboratorios, cambios en metodologías de enseñanza activa y espacios de equiparación de desigualdades, brechas tecnológicas y barreras.